



RED DE CENTROS DE
DOCUMENTACIÓN Y
BIBLIOTECAS DE MUJERES

Actas del XII Encuentro de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres



Sevilla, 2, 3 y 4 de junio de 2005

ORGANIZA: Centro de Documentación "María Zambrano", Instituto Andaluz de la Mujer



JUNTA DE ANDALUCÍA
Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ÍNDICE GENERAL

1. Programa	3
2. Comunicaciones de las Comisiones de la Red	4
2.1. Sobre la Red y el Encuentro 2005	4
Altas, Bajas y Toques de atención determinados en el XI Encuentro (Murcia)	4
Invitaciones y Altas del XII Encuentro (Sevilla)	5
Centros de la Red con especiales dificultades	6
Debate Generado	6
Conclusiones de la Comisión de la Red	10
2.2. Comisión del Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas.	11
2.3. Comisión de Bibliografía Básica	12
2.4. Comisión del Tesoro	14
2.5. Comisión de la Página Web de la Red	18
3. Ponencia y Comunicaciones	19
3.1. Nuevas tecnologías y servicios bibliotecarios a mujeres inmigrantes	19
3.2. 25 años de Tesis doctorales sobre Estudios de las Mujeres en España: un análisis de género	20
3.3. Cooperación entre Instituciones para proporcionar servicios a mujeres a través de Internet	23
3.4. Athena II Meeting. Grupo de Trabajo WINE (Women Information Network Europe)	25
4. Conferencia "Mujeres y Ciencia Ficción"	27
5. Sesión final de conclusiones.....	38
Anexos	42
Anexo 1: Acuerdos Murcia 2004	42
Anexo 2: Publicaciones del XII Encuentro de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres (Sevilla).....	42
Anexo 3: Normas de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres	42
Anexo 4: Invitaciones y Lista de Asistentes al Encuentro	42
Anexo 5: Memoria del Centro de Documentación "Mercedes Fórmica"	43
Anexo 6: Declaración de Sevilla y listado de envío	43
Anexo 7: Fotos	43
Organización del Encuentro y Elaboración de las Actas	44



1. Programa

Jueves 2

9.30-10.00 Recepción y entrega de documentación
10.00-10.30 Inauguración del Encuentro cargo de la Sra. Dña. Soledad Ruiz Segín, Directora del Instituto Andaluz de la Mujer
10.30-11.30 Presentación del Programa y Comunicación sobre la Red (admisiones y/o bajas, posibles medidas de apoyo a los centros que lo precisen, etc.)
11.30-12.00 Pausa-café
12.00-12.30 Comunicación de la Comisión del Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas
12.30-13.00 Comunicación de Isabel de Torres sobre "25 años de Tesis doctorales sobre Estudios de las Mujeres en España: un análisis de género"
13.00-14.30 Comunicación de la Comisión del Tesauro

14.30-16.30 Almuerzo

16.30-18.30 Visita al Centro de Documentación "María Zambrano"
20.30-22.00 Conferencia "Ellas, nosotras: mujeres y ciencia ficción", a cargo de Lola Robles, con la presentación de su novela "El Informe Monteverde" (en el Centro Cívico "Las Sirenas", Alameda de Hércules, s/n -de carácter abierto-)

Viernes 3

9.30-11.00 Ponencia "Nuevas tecnologías y servicios bibliotecarios a mujeres inmigrantes", a cargo de María Antonia García Moreno, profesora titular de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid
11.00-11.30 Comunicación de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz sobre "Cooperación entre Instituciones para proporcionar servicios a mujeres a través de Internet"
11.30-12.00 Pausa-café
12.00-13.00 Comunicación de la Comisión de Bibliografía Básica
13.00-14.30 Comunicación de la Comisión de Página Web de la Red

14.30-16.30 Almuerzo

16.30-16.45 Información de Montse Argente sobre el "Encuentro de WINE (Women Information Network Europe)", Barcelona, 26 a 29 de mayo de 2005
16.45-18.30 Puesta en común. Conclusiones del XII Encuentro y Elección de sede para la organización del XIII Encuentro

21.00-22.00 Concierto de música sefardí -transmitida por tradición oral de mujeres- en la Casa de la Memoria de Al-Andalus (C/ Ximénez de Enciso, 28)

Sábado 4

11.30-13.00 Visita guiada por los Reales Alcázares y al Barrio de Santa Cruz
Nota: El Encuentro tendrá lugar en el Centro Taracea, sede del Centro de Documentación "María Zambrano" del Instituto Andaluz de la Mujer (C/ Alberto Lista, 16. Tel. 954.03.59.08/09/10/11/12)

[\[Ir a Índice General\]](#)

[\[Ir a inicio de Programa\]](#)

2. Comunicaciones de las Comisiones de la Red

2.1. Sobre la Red y el Encuentro 2005

A cargo de Aure Daza, del Centro de Documentación "María Zambrano" del Instituto Andaluz de la Mujer, organizador del Encuentro.

A continuación se recoge lo tratado sobre: [Altas, Bajas, Toques de atención determinados en el Encuentro anterior](#); [Invitaciones y Altas del Encuentro en curso](#); [Centros de la Red con especiales dificultades](#); [Debate generado](#); [Conclusiones](#).

Altas, Bajas y Toques de atención determinados en el XI Encuentro (Murcia)

Se informó de que, basándose en un [correo electrónico](#) enviado por José Luis Cárceles (del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia, centro organizador del anterior Encuentro), en este Encuentro se habían dado por supuestas las altas y bajas que se recogen a continuación y se habían abordado los toques de atención siguientes:

- Nuevas admisiones:
 - Centro de Documentación del Instituto Aragonés de la Mujer
 - Centro de Documentación del Instituto de la Mujer de Extremadura
- Bajas producidas:
 - Casa de Encuentro de las Mujeres de Mieres
 - Vindicación Feminista
- Toques de atención:
 - Casa de Encuentro de las Mujeres del Ayuntamiento de Gijón
 - Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid
 - Fundación María Aurelia Capmany
 - Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer de Zaragoza

Esto había dado lugar a que en el [Directorio 2005](#) de la Red, editado, como cada año, por el centro organizador del Encuentro, se hubieran incluido los dos centros primeros (Centros de Documentación del Instituto Aragonés de la Mujer y del Instituto de la Mujer de Extremadura) y se hubieran eliminado los dos segundos (Casa de Encuentro de Mujeres de Mieres y Vindicación Feminista), aunque en



el caso de Vindicación Feminista sí se le había invitado al Encuentro de Sevilla y a reincorporarse a la Red, como se recoge en el epígrafe siguiente, ya que los contactos con dicha entidad no habían desaparecido desde Encuentros anteriores.

Y en relación con los toques de atención, pensados con el fin de que sirvieran como apoyo a las profesionales que trabajan en los departamentos de documentación frente a la dirección de los organismos de los que dependen, que a veces no estiman suficientemente interesante la asistencia de esas profesionales al Encuentro anual o la pertenencia a la Red, se informó de que se habían realizado, por teléfono y/o correo-e, a los centros que se suponía que hacía tres o más años que no acudían al Encuentro, ya que, según el apartado 1.3.1 de las [Normas de la Red](#), eso puede ser causa de baja. Como respuesta, los tres organismos que no asistían al encuentro actual (Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, Fundación María Aurelia Capmany y Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer de Zaragoza) excusaron su presencia, expresando su deseo de seguir formando parte de la Red y afirmando que seguirían cumpliendo los compromisos que se acordaran, tal como se recoge en las Normas, aunque en esta ocasión no pudieran asistir al Encuentro; la Fundación María Aurelia Capmany, además, argumentó que, si bien no había asistido al último Encuentro de Murcia, sí había estado en el anterior de Vitoria, por lo que no se daba el caso de que hiciera más de tres Encuentros a los que no asistía representación de su centro. Mención aparte merece la Casa de Encuentro de las Mujeres del Ayuntamiento de Gijón, ya que, como confirmó su asistencia al Encuentro actual, no se les dio el toque de atención acordado, por lo que la representante de dicha entidad se enteró del tema en el propio Encuentro, lo que le causó bastante malestar, como se verá en el desarrollo del debate.

Invitaciones y Altas del XII Encuentro (Sevilla)

Además de las [invitaciones](#) cursadas a los Centros de la Red, se informó sobre las invitaciones que se habían hecho a una serie de [personas](#) vinculadas anteriormente a centros de la Red, así como a algunos [centros](#) con los que se estimó oportuno contactar bien por haber formado parte de la Red anteriormente, bien por el interés expresado por los mismos por la Red o bien por saber de su existencia y pensar que, por sus características, podía interesarles conocer la Red e, incluso, solicitar el ingreso en la misma. A dichos centros, junto con la [invitación](#) para su asistencia al Encuentro se les envió el [Directorio](#) y las [Normas de la Red](#), por si estimaban oportuno solicitar su admisión en la misma.

De estos centros asistieron al Encuentro los siguientes:

- Vindicación Feminista, que, como se verá en el desarrollo del debate, nunca se había planteado abandonar la Red.
- Centre de Recursos i Documentació per a les Dones, del Ajuntament de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), que, si bien asistió al Encuentro, prefirió dejar la presentación de su candidatura para más adelante.
- Centro de Documentación “Mercedes Fórmica”, de la Fundación Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Cádiz, que además de asistir al Encuentro presentó la [documentación](#) pertinente de solicitud de ingreso en la Red (apartado 1.2 de las [Normas](#)).

Además, también asistieron las personas responsables de las [Bibliotecas sucursales](#) del Centro de Documentación “María Zambrano”, encuadradas en los Centros de la Mujer Provinciales dependientes del Instituto Andaluz de la Mujer

Centros de la Red con especiales dificultades

Otro apartado importante de esta comunicación versaba sobre los Centros de la Red con especiales dificultades para poder dar un servicio digno e, incluso, para su pervivencia, en concreto en esos momentos los siguientes:

- Biblioteca de Mujeres (Madrid): amenazadas de desalojo urgente del local del Consejo de Mujeres de Madrid que estaban ocupando.
- Centro de Documentación y Biblioteca de la Mujer de IPES Elkartea (Pamplona): el Instituto Navarro de la Mujer había reducido drásticamente la subvención que desde hacía años le venía concediendo.

Debate Generado

Respecto a las Altas, Bajas y Toques de atención determinados en el XI Encuentro (Murcia):

En general, se habló de que la información proporcionada por José Luis Cárceles no se correspondía del todo con la realidad, como se expone a continuación:

- En relación a las Altas de la Red:

Ni el Instituto Aragonés de la Mujer ni el Instituto de la Mujer de Extremadura formaban parte de la Red pues nunca habían asistido al Encuentro ni habían solicitado su ingreso en la Red, a pesar de haber contactado con ellos en diversas ocasiones, luego ninguno

de estos dos centros podían considerarse de modo alguno como miembros integrantes de la Red ni debían haber sido incluidos en el Directorio.

- En relación a las Bajas de la Red:

Vindicación Feminista, según comunicó la representante de dicha organización, no sabía que estuviera fuera de la Red. Se informó de que se había estimado que su organización no estaba en la Red por la interpretación que se hizo de las [Normas](#), en las que, en el apartado 1.3.2, se dice que "será baja automática todo centro que deje de cumplir alguno de los requisitos exigidos en el presente documento para pertenecer a la Red", cosa que se consideraba que pasaba su organización dado que la misma había puesto en venta su biblioteca y había dejado de contar con una persona que trabajara en la misma y la hiciera accesible al público en un horario determinado. A estas consideraciones, la representante de la organización comentó que seguían contando con un archivo de acceso público y, asimismo, que continuaban estando interesadas en seguir perteneciendo a la Red. En cualquier caso, la Mesa reconoció que había sido un fallo el considerar esta organización oficialmente fuera de la Red ya que, también según las Normas, la Comisión Gestora debía haberle comunicado la baja por escrito; así pues, se quedó en que la Comisión le remitiría un escrito pidiendo formalmente disculpas por el tema, adjuntando las Normas de la Red para que la organización demostrara el cumplimiento de los requisitos para formar parte de la misma.

- En relación a los toques de atención:

Como se ha comentado en el apartado anterior, la representante de la Casa de Encuentro de Mujeres del Ayuntamiento de Gijón, responsable del Área de Igualdad de dicho organismo, expresó un gran malestar cuando en el desarrollo de la Comunicación se enteró que su centro se encontraba en dichas circunstancias, entre otras cosas porque no habían tenido ninguna noticia previa al respecto, cosa que no se había hecho pues al ser invitadas al Encuentro de Sevilla no manifestaron ninguna dificultad en su asistencia. Se le explicó que lo que había motivado considerar que era preciso darles el toque de atención es que en la Red se pensaba que la Centro de Documentación y Biblioteca con posterioridad al Encuentro que habían organizado por ellas había dejado de contar con el personal técnico requerido por las [Normas](#) (apartado 1.1.4), además de que durante los dos últimos años no habían asistido a los Encuentros ni habían mantenido contacto alguno con la Red, a lo que ella respondió que si bien durante un tiempo no habían contado con personal en Centro de

Documentación y Biblioteca, después se había hecho un contrato a una persona para ocupar dicho puesto de trabajo y actualmente estaban haciendo gestiones para dotar la plaza. Y como las relaciones entre los centros de la Red no pueden basarse en suposiciones y las decisiones de la Asamblea deben comunicarse por escrito (apartado 1.3.3 de las [Normas](#)), la Mesa le pidió disculpas y se quedó en que se actuaría como en el caso de Vindicación Feminista.

En cualquier caso, para evitar las confusiones que se habían dado por carecer de Actas del Encuentro anterior, se vio la conveniencia de que las Normas de la Red se modificaran en el sentido de establecer la obligatoriedad de que el Centro organizador del Encuentro editara las Actas del mismo en un tiempo prudencial tras su celebración, que se estableció en tres meses.

También se vio la conveniencia de incluir en las Normas que las Altas, Bajas y Toques de atención que se hicieran debían ser notificados por escrito y con acuse de recibo, dando un plazo para que los Centros receptores pudieran responder y argumentar lo que estimaban oportuno. Todo ello con la intención de incentivar a las direcciones de las entidades de las que dependen los centros para que haya continuidad en la labor de los servicios documentales.

Además, Marisa Mediavilla, de la Biblioteca de Mujeres (Madrid), expresó su intención de abandonar la Red si la Asamblea no determinaba, como ella había dicho y reiterado en varias ocasiones, que el Directorio de la Red incluyera obligatoriamente el dato de horario de apertura al público de cada uno de los Centros, ya que las [Normas](#) (apartado 1.1.2) establecen claramente que, para formar parte de la Red, las Bibliotecas y Centros de Documentación deben ser de uso público y contar con un horario de atención determinado. De esta forma, según la misma, se evitaría que se apuntasen a la Red Centros que no cumplen este requisito indispensable.

Respecto a las Invitaciones y Altas del XII Encuentro (Sevilla):

Como se ha comentado, de los nuevos centros invitados al Encuentro sólo el Centro de Documentación "Mercedes Fórmica", de la Fundación Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Cádiz, presentó la [documentación](#) pertinente para solicitar su ingreso en la Red. Según el apartado 1.2 de las [Normas de la Red](#) esta documentación debía revisarse por la Comisión Gestora, formada por el centro organizador del Encuentro anterior y el actual; como el centro primero no estaba presente en el Encuentro (Centro de



Documentación del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia), se quedó en que sería el centro organizador del penúltimo Encuentro (Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer) quien asumiría las funciones oportunas, pasándosele la documentación correspondiente y posponiendo la decisión sobre la admisión a la [sesión final de conclusiones](#).

Nota: observar en este punto que después de la celebración del Encuentro y en respuesta al Manifiesto en apoyo a los centros de la Red con especiales dificultades que se trata en el siguiente apartado, la Jefa de Planificación, Evaluación y Documentación del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha remitió un escrito comentando que estaban poniendo en marcha un Centro de Documentación dependiente de su Servicio y expresando su interés en formar parte en un futuro próximo de la misma.

Respecto a los Centros de la Red con especiales dificultades

Para hablar de sus dificultades tomaron la palabra Elena San Julián y Silvia Fernández, del Centro de Documentación y Biblioteca de la Mujer de IPES Elkarte (Pamplona), que contaron sus numerosas gestiones con entidades públicas y personalidades políticas y del mundo de la cultura para intentar solucionar el problema, sin que por el momento el Instituto Navarro de la Mujer hubiese dado señales de que se iba a revisar su postura frente a la organización.

Posteriormente, Marisa Mediavilla, de la Biblioteca de Mujeres (Madrid), relató la urgencia en que el Consejo de Mujeres de Madrid les requerían el desalojo del local que ocupaban en ese momento y que no lo habían podido hacer por las dificultades que tenían para encontrar una nueva ubicación adecuada para sus fondos, a pesar de las gestiones que estaban haciendo al respecto.

También Susana Saras y Maite Sánchez, del Centro de Documentación y Biblioteca de la Asociación "Rosa Chacel" (Valladolid), expresaron las dificultades permanentes a las que se enfrentan algunos centros, fundamentalmente los consistentes o encuadrados en organizaciones no gubernamentales.

Estimando que los problemas que aquejaban a este tipo de centros eran realmente graves y exigían el apoyo decidido por parte de la Red, se decidió la formación de una Comisión formada por Silvia Fernández, Elena Revilla (Centro de Documentación de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer) y Lorenzo Villanúa (Centro de Documentación del Instituto de la Mujer estatal), que elaboraría un Declaración a aprobar por la Asamblea, sobre la base del documento iniciado en Murcia por Lorenzo Villanúa y Rosa Rodríguez (Biblioteca de la Delegación de la Mujer y Juventud de la Diputación de Granada)



que sería remitido a todas las personas, entidades, publicaciones, etc. que se estimara oportuno para que el mismo tuviera la mayor difusión posible e intentar, de esta manera, que los centros de la Red contaran con el apoyo del máximo de entidades y personas que se pudiera conseguir.

Conclusiones de la Comisión de la Red

Resumiendo y siguiendo en lo posible el mismo orden de los asuntos tratados:

1. Ni el Centro de Documentación del Instituto Aragonés de la Mujer ni el Centro de Documentación del Instituto de la Mujer de Extremadura formaban parte de la Red, por lo que debían ser excluidos del Directorio y de los grupos de correo de la Red, si bien se les cursaría las invitaciones pertinentes para ingresar en la misma si lo estimaban conveniente, indicándoles los requisitos que establecen las [Normas](#) para ello.

Nota: al respecto observar que con posterioridad a la celebración del Encuentro de Sevilla, la Secretaria general del Instituto de la Mujer de Extremadura remitió un oficio expresando su disgusto por no haber podido asistir al mismo por compromisos de última hora y manifestando su interés en asistir al próximo Encuentro.

2. A Vindicación Feminista la Comisión Gestora se le pediría formalmente disculpas por haber considerado dicha organización fuera de la Red sin aviso previo de ningún tipo y se les requeriría que remitieran una memoria del servicio de documentación o archivo de la organización para confirmar su cumplimiento de los requisitos necesarios para formar parte de la Red.
3. A la Casa de Encuentro de las Mujeres del Ayuntamiento de Gijón la Comisión Gestora le pediría formalmente disculpas por el inoportuno toque de atención dado en el Encuentro y se le requeriría para que remitieran una memoria de su servicio de documentación para confirmar su cumplimiento de los requisitos necesarios para formar parte de la Red.
4. Se revisaría la [documentación](#) presentada por el Centro de Documentación "Mercedes Fórmica", de la Fundación Municipal del Ayuntamiento de Cádiz, por la Comisión correspondiente y la decisión sobre su admisión en la Red se posponía a la [sesión final de conclusiones](#).
5. Modificación de las [Normas](#) de la Red en el sentido de:
 - Antes de dar de baja de forma definitiva a un Centro de la Red, poner que debe mandársele una comunicación por escrito y con

- acuse de recibo. En el caso de que no responda se mandará otro escrito dirigido esta vez al órgano inmediatamente superior del que dependa el Centro, estimulándoles para que haya continuidad en la labor del mismo.
- Especificar el procedimiento a seguir en el caso de que se tengan indicios o conocimiento de que algún centro de la Red no cumple las [Normas](#) de la misma.
 - Precisar que será el Centro organizador del Encuentro saliente el encargado de las notificaciones que se deriven del dicho Encuentro.
 - Incluir un apartado que recoja la obligación del Centro organizador del Encuentro de editar las Actas del mismo en un plazo de no más de tres meses con posterioridad a la celebración del mismo.
6. El Directorio que anualmente edita el Centro organizador del Encuentro debe incluir el horario de atención al público; esto servirá como información al exterior y también como una forma de asegurar que se cumple el requisito 1.1.2 de las [Normas](#) de la Red.
7. El objetivo de la Red y de las Normas por las que se rige y los procedimientos en ellas establecidos es garantizar una mínima calidad de los centros, su carácter público y la ayuda y apoyo a las y los profesionales que trabajan en los servicios correspondientes, por lo que todas las actividades que se lleven a cabo desde la Red se hacen conforme a esta filosofía y deben ser entendidas por las y los profesionales de esta manera.
8. En este sentido, y en apoyo a los Centros de la Red con dificultades, una comisión prepararía una Declaración formal con la intención de que tuviera la máxima difusión posible (ver [Sesión final de Conclusiones](#)).

[\[Ir a Índice General\]](#)

[\[Ir a 2. Comunicaciones de las Comisiones de la Red\]](#)

2.2. Comisión del Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas

Integrante: Cristina de las Heras, del Centro de Documentación de la Mujer en Castilla y León.

Se informa del procedimiento de actualización del catálogo colectivo, según el cual los centros son informados cuándo han de entrar en el

catálogo y actualizar la información de sus fondos de este tipo de materiales.

En el debate se cuestionan las revistas que han de incluirse en el catálogo, fundamentalmente lo siguiente:

- Si deben ser sólo las más específicamente de mujeres o también las menos especializadas
- Aquellos títulos de los que se cuente con las colecciones más o menos completas o también números independientes de revistas que en alguna ocasión han editado números monográficos relacionados con el género.

Se plantea la necesidad de elaboración de un protocolo de inclusión de publicaciones en el Catálogo Colectivo que contemple los temas debatidos al respecto.

[\[Ir a Índice General\]](#)

[\[Ir a 2. Comunicaciones de las Comisiones de la Red\]](#)

2.3 Comisión de Bibliografía Básica

Integrantes: Marisa Mediavilla, de la Biblioteca de Mujeres –Madrid-; Elisa Sanchís, de la Biblioteca de la Dirección General de la Mujer de la Generalitat Valenciana; Maite Sánchez Robles, del Centro de Documentación y Biblioteca de la Mujer de Valladolid; e Isabel de Torres, de la Biblioteca del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada.

Las integrantes de la Comisión para la selección de una bibliografía básica sobre publicaciones relacionadas con mujeres, creada en los Encuentros de Murcia en 2004, informaron de que habían estado trabajando desde el principio elaborando diversos listados e intentando ponerse de acuerdo en los criterios a seguir, desde el número de documentos a incluir hasta la forma de describirlos.

En Sevilla, dijeron, habían ultimado y unificado dichos criterios, estableciendo también el programa para seguir trabajando hasta el próximo Encuentro, donde esperaban poder presentarla. Dicho listado, discutido y pulido, sería enviado a toda la Red para que, quien quisiera y en el margen de tiempo que se señalara, comentara si lo considerara oportuno el añadir o excluir algún documento de dicha selección, o sobre cualquier otro aspecto de la misma, pues “siempre resulta clarificador escuchar otras opiniones, otros puntos de vista”, según comentaron.

Criterios adoptados:

- Número de documentos a incluir: 500
- Utilidad: como información para bibliotecas públicas, que deberían contar con las publicaciones reseñadas entre sus fondos
- Fuentes consultadas: bibliografías básicas
- Soporte: en principio libros
- Lengua: castellano
- Tipo de obras: obras generales de consulta, obras clásicas del feminismo, obras de divulgación
- Criterios de selección: libros escritos por mujeres y obras sobre mujeres (priman las obras en los que las mujeres son las autoras)
- Otros criterios: que no estén agotadas
- Otros proyectos: hacer una bibliografía especializada en literatura infantil/juvenil

También se expuso el listado de materias por el que se clasificarían las publicaciones que se incluyeran en la bibliografía, a saber:

- Religión
- Filosofía
- Psicología: estudios generales de género, autoestima, psicoanálisis
- Salud: libros generales, reflexiones sobre salud y género, aborto, trastornos de la imagen
- Sexualidad
- Educación sexual
- Política: reflexiones sobre política y género, participación política de las mujeres
- Desarrollo y Género
- Legislación
- Trabajo, Economía: obras generales sobre trabajo, salarios, discriminación, etc.
- Sociología, Situación social de la mujer en España
- Migración
- Asociacionismo
- Conflictos bélicos, Pacifismo
- Estudios interculturales
- Gitanas

- Antropología
- Familia
- Conciliación
- Separación, Divorcio
- Nuevos tipos de familia
- Violencia de género: violencia sexual, malos tratos
- Exclusión social
- Drogadictas
- Cárceles
- Pobreza
- Deporte
- Medios de comunicación, Publicidad
- Habla femenina
- Historia de la literatura española

También comentaron que la Comisión debía tener un carácter permanente para mantener constantemente actualizada la Bibliografía.

[\[Ir a Índice General\]](#)

[\[Ir a 2. Comunicaciones de las Comisiones de la Red\]](#)

2.4 Comisión del Tesouro

Integrante: Silvia Rodríguez Molina, del Centro de Documentación de la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Telde.

Partiendo del [informe](#) presentado en Murcia en la comunicación del Tesouro

1. **Marginación** desaparece como familia y como término, sustituyéndose por **Exclusión social**, y se mantiene en el tesouro como no descriptor.
2. El contenido de la familia **12. Marginación** se distribuye entre varias familias. Las principales receptoras son la familia **2. Ambiente sociodemográfico**, donde entre otros va el nuevo término **Exclusión social**, y la familia **15. Salud**, quedándose en la familia 12 los términos relacionados con **Violencia** y **Prostitución**.



¿Qué hacemos con Violencia y Prostitución?

Después de debatir el tema y a propuesta del Centro de Documentación “María Zambrano” del Instituto Andaluz de la Mujer:

3. Se crea la familia **Prostitución** y se ubica alfabéticamente en el Tesouro pasando a ser la familia **13. Prostitución y Política** (antes 13) pasa a ser la **12**, para respetar el orden alfabético de los términos del Tesouro.
4. Se crea la familia **Violencia de género** y se ubica alfabéticamente en el Tesouro pasando a ser la familia **18. Violencia de género**.

Abajo se recogen las propuestas de familia 18 elaboradas en el Encuentro de [Murcia](#) y la consensuada en el Encuentro de [Sevilla](#) (en las dos páginas siguientes).

[\[Ir a Índice General\]](#)

[\[Ir a 2. Comunicaciones de las Comisiones de la Red\]](#)

VIOLENCIA (Propuesta elaborada en Murcia 2004)

≡ **ACTIVIDADES CONTRA LA VIOLENCIA**

TR: DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

≡ **AGRESORES**

= AGRESORES SEXUALES
= VIOLADORES

= ASESINOS
UP: HOMICIDAS
= MALTRATADORES

≡ **ESCLAVITUD**

TR: ESCLAVITUD SEXUAL

= ESCLAVAS
TR: ESCLAVAS SEXUALES

≡ **MALOS TRATOS**

NA: Úsese para la violencia dentro del núcleo familiar.

UP: Violencia doméstica y violencia familiar, con vínculo de afectividad.

= MALOS TRATOS FÍSICOS
= MALOS TRATOS PSICOLÓGICOS
UP: Malos tratos psicológicos, psicológicos o síquicos.

= MALOS TRATOS SEXUALES

TR: Violencia sexual

= MALTRATADORES

NA: Úsese para maltratados en la familia

TR: Agresores

= PARRICIDIO

NA: Úsese para asesinatos de alguno de los miembros de una familia cometido por otro miembro de la misma.

= VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS

TR: VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

= VÍNCULOS DE AFECTIVIDAD

= ESPOSOS
» EX ESPOSOS

= NOVIAS
» EX NOVIAS

= NOVIOS
» EX NOVIOS

= PAREJA DE HECHO
» EX PAREJA DE HECHO

≡ **OBSERVATORIOS DE VIOLENCIA**

≡ **PLANES CONTRA LA VIOLENCIA**

NA: para planes estatales, autonómicos y locales contra la violencia hacia las mujeres.

≡ **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA**

≡ **VÍCTIMAS DE VIOLENCIA**

TR: Víctimas de malos tratos

= TERAPIAS
= TERAPIAS CON AGRESORES
= TERAPIAS CON VÍCTIMAS

≡ **VIOLENCIA**

NA: Úsese para violencia en las guerras, violencia social, violencia en los medios de comunicación, etc.

TR: CONFLICTOS BÉLICOS

= CIBERVIOLENCIA

= VIOLENCIA ECONOMICA

TR: IMPAGO DE PENSIONES

Relacionar con otra familia (Familia, Derecho)

= VIOLENCIA FÍSICA

= ASESINATOS

NA: Úsese para asesinatos y homicidios

ND: HOMICIDIO

UP: HOMICIDIO

» FEMINICIDIO O FEMICIDIO

NA: Asesinatos de mujeres, especialmente cuando son en masa.

= VIOLENCIA PSICOLÓGICA

ND: ACOSO MORAL

UP: ACOSO MORAL

= VIOLENCIA SEXUAL

TR: Corrupción de menores, pornografía, explotación sexual.

= ACOSO SEXUAL

TR: ACOSO SEXUAL LABORAL

= ABUSOS SEXUALES

UP: ABUSOS DESHONESTOS

= MUTILACIONES SEXUALES

= VIOLACIÓN

= VIOLENCIA SOCIAL

NA: Todo acto de violencia social como la publicidad.

≡ **VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

UP: Violencia de género y violencia contra la mujer

FAMILIA 18. VIOLENCIA (Propuesta elaborada en Sevilla 2005)

NA: úsese como descriptor para documentos que traten en general sobre el tema

≡ **ACTIVIDADES CONTRA LA VIOLENCIA**

TR: DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES (TG EFEMÉRIDES)

≡ **AGRESORES**

TR: MALTRATADORES

= AGRESORES SEXUALES

- VIOLADORES

= ASESINOS

UP: HOMICIDAS

≡ **CIBERVIOLENCIA**

≡ **ESCLAVITUD**

TR: ESCLAVITUD SEXUAL (Familia PROSTITUCIÓN)

= ESCLAVAS

TR: ESCLAVAS SEXUALES (Familia PROSTITUCIÓN)

≡ **MALOS TRATOS**

NA: Úsese para la violencia dentro del núcleo familiar o de pareja

UP: Violencia doméstica y violencia familiar.

= MALOS TRATOS FÍSICOS

= MALOS TRATOS PSICOLÓGICOS

UP: Malos tratos psicológicos, psicológicos o síquicos.

= MALOS TRATOS SEXUALES

TR: Violencia sexual

= MALTRATADORES

NA: Úsese para maltratadores en la familia

TR: AGRESORES

= PARRICIDIO

NA: Úsese para asesinatos de alguno de los miembros de una familia cometido por otro miembro de la misma.

- INFANTICIDIO

= VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS

TR: VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

≡ **OBSERVATORIOS DE VIOLENCIA**

≡ **PLANES CONTRA LA VIOLENCIA**

NA: para planes estatales, autonómicos y locales contra la violencia hacia las mujeres.

≡ **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA**

≡ **VÍCTIMAS DE VIOLENCIA**

TR: Víctimas de malos tratos

= TERAPIAS

- TERAPIAS CON AGRESORES

- TERAPIAS CON VÍCTIMAS

≡ **VIOLENCIA ECONÓMICA**

TR: IMPAGO DE PENSIONES

Relacionar con otra familia (Familia, Derecho)

≡ **VIOLENCIA FÍSICA**

= ASESINATOS

NA: Úsese para asesinatos y homicidios

UP: HOMICIDIO

= FEMINICIDIO O FEMICIDIO

NA: Asesinatos de mujeres, especialmente cuando son en masa.

≡ **VIOLENCIA PSICOLÓGICA**

UP: ACOSO MORAL

TR: ACOSO MORAL EN EL TRABAJO (Familia TRABAJO)

≡ **VIOLENCIA SEXUAL**

TR: Corrupción de menores, Pornografía, Explotación sexual.

= ACOSO SEXUAL

TR: ACOSO SEXUAL LABORAL

= ABUSOS SEXUALES

UP: ABUSOS DESHONESTOS

= MUTILACIONES SEXUALES

= VIOLACIÓN

≡ **VIOLENCIA SOCIAL**

NA: Todo acto de violencia social como la publicidad.

2.5 Comisión de la Página Web de la Red

Integrantes: Montse Argente, del Centre de Documentació del Institut Cátala de la Dona; Núria Castells i Castelló, del Centre Municipal d'Informació i Recurses per a les Dones; Aure Daza, del Centro de Documentación "María Zambrano" del Instituto Andaluz de la Mujer; Gemma Domingo, de la Biblioteca Francesca Bonnemaïson de la Diputació de Barcelona; Francisco Javier Escudero Gallego, del Centre de Recursos i Assessorament per a Dones del Ajuntament de Badalona.

Como en Encuentros anteriores, se plantea la necesidad de crear una página web de la Red propia, partiendo de la página actual que mantiene el Centre d'Informació i Recursos per les Dones, del Ajuntament de Barcelona.

En el debate se habló de que los contenidos podrían ser los siguientes:

<ul style="list-style-type: none">▪ Directorio de la Red
<ul style="list-style-type: none">▪ Enlaces a las webs de los Centros de la Red y, en el caso de que no tengan, hacerles una pequeña página con información básica
<ul style="list-style-type: none">▪ Apartado de acceso a los catálogos automatizados de los centros de la Red que cuenten con ellos
<ul style="list-style-type: none">▪ Base de datos de páginas web del Centro de Documentación y Estudios de la Mujer de Bilbao
<ul style="list-style-type: none">▪ Tesauro
<ul style="list-style-type: none">▪ Catálogo colectivo de publicaciones seriadas
<ul style="list-style-type: none">▪ Selección bibliográfica básica
<ul style="list-style-type: none">▪ Convocatorias de interés general
<ul style="list-style-type: none">▪ Enlaces a otros centros de documentación, etc. de mujeres (centros europeos, WINE, etc.)
<ul style="list-style-type: none">▪ Otros vínculos (Asociación María Moliner, apartados de mujeres de organismos varios, etc.)
<ul style="list-style-type: none">▪ Textos de interés
<ul style="list-style-type: none">▪ Normas de la Red
<ul style="list-style-type: none">▪ Noticias de los centros de la Red
<ul style="list-style-type: none">▪ Materiales de los Encuentros de la Red

- **Comisiones de la Red**
- **Blog de la Red**

Se quedó en que la Asociación María Moliner se encargaría de solicitar, si ello era posible, una subvención para la compra de un dominio propio de la Red, puesta en marcha y mantenimiento al día de los contenidos de la página web, de cuyas gestiones informarían al resto de la Red.

La Comisión, en principio, se encargaría de seguir estudiando los contenidos, el procedimiento y la plataforma tecnológica a utilizar para la creación y mantenimiento de la página web.

[[Ir a Índice General](#)]

[[Ir a 2. Comunicaciones de las Comisiones de la Red](#)]

3. Ponencia y Comunicaciones

3.1. Nuevas tecnologías y servicios bibliotecarios a mujeres inmigrantes

Ponencia a cargo de María Antonia García Moreno, profesora de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid.

Para acceder a las transparencias de la ponencia pulsar [aquí](#).

Además de los contenidos de la ponencia, sobre el Proyecto Mirador, proyecto de investigación que estudia el uso por parte de colectivos de inmigrantes de bibliotecas públicas municipales y centros educativos de enseñanza pública de las Comunidades de Madrid, Castilla y León y Castilla La Mancha, con mención especial a las mujeres inmigrantes, la ponente habló de la tendencia actual a sustituir las páginas web por portales web y CMS (Sistemas de Gestión de Contenidos), mucho más dinámicos y con más prestaciones, hablando de programas de software libre que se pueden utilizar gratuitamente para su creación, entre ellos SPIP, programa utilizado por la Red de Mujeres Periodistas, y de recursos de comunicación interactivos como los blogs o cuadernos de bitácora, elegidos como tecnología del año 2004, poniendo como ejemplo de portal dinámico el de la **redasociativa** -Red de Asociaciones de la Bahía de Cádiz- (www.redasociativa.org).

Como actividad complementaria la ponente creó un blog a través de la página web www.blogger.com para que sirviera como medio de

comunicación entre las personas integrantes de la Red y también como forma de familiarizarse con esta tecnología que se está revelando como una importante herramienta de comunicación interactiva.

Al blog se puede acceder de las dos formas siguientes:

- A través de la dirección <http://redbibliotecasmujeres.blogspot.com>

Si se accede directamente al blog de la Red, pudiendo consultarse los mensajes introducidos, si bien pedirá el Nombre de usuario (*redbibliotecasmujeres*) y la Contraseña (*red37c* -hace mención al número de centros de la Red-) para hacer comentarios a esos mensajes y para introducir o editar nuevos mensajes, para lo cual habrá que pulsar el botón siguiente:



- Indirectamente a través de <http://www.blogger.com/> y, posteriormente, poniendo el Nombre de usuario y la Contraseña correspondientes.

Accediendo a través de esta otra dirección primero se accede a una página general que permite consultar información somera sobre en qué consiste un blog.

Dentro de esta página web, poniendo el Nombre de usuario y la contraseña señaladas llevará al blog de la Red, y ahí ya se podrán editar mensajes pulsando en el signo más (+).

La ponente comentó que lo importante en un blog es que sea dinámico y para ello es importante que alguien ostente su liderazgo y lo mantenga "vivo".

Para mayor información sobre el posible uso de los blogs por centros bibliotecarios consultar la [ponencia](#).

[[Ir al Índice General](#)] [[Ir a 3. Ponencia y Comunicaciones](#)]

3.2. 25 años de Tesis doctorales sobre Estudios de las Mujeres en España: un análisis de género

Comunicación a cargo de Isabel de Torres, miembro del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada y profesora de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de dicha Universidad

Justificación y agradecimientos

Estoy encantada de estar aquí y agradezco al IAM, y en concreto a Aure Daza, el que me haya incluido en el programa de este XII Encuentro, para haceros partícipes de lo que estoy trabajando en este momento, combinando un poco mi doble dedicación investigadora: Documentación-Estudios de las Mujeres, en este caso, la Literatura gris y género.

Aunque yo ya venía desde hace tiempo pensando que, para saber el nivel que estaban alcanzando en nuestro país los Estudios de las Mujeres (EEMM), era importante conocer el número de tesis doctorales defendidas aquí desde esta área de conocimiento, dado que uno de los indicadores esenciales para medir la capacidad que las disciplinas tienen para producir investigación lo constituyen las tesis doctorales que se generan en su campo, fue una frase leída en un trabajo de Teresa Ortiz, y escuchada previamente en su intervención oral, lo que me movió a emprender esta investigación. Decía Teresa Ortiz al enumerar los logros y retos con los que nos enfrentábamos en el siglo XXI quienes practicamos los EEMM: "Aumenta el número de tesis aunque no tenemos ningún registro de las mismas (...) En la base TESEO del MEC es imposible recuperar tesis específicas" (Ortiz, 2004: 134). E incitaba la autora a realizar un registro donde se contuvieran tales trabajos académicos específicos.

Pensé que había llegado el momento y puse manos a la obra. Pedí a un alumno interesado en la cuestión, Daniel Torres –que es justo que yo mencione aquí–, que me ayudara con sus habilidades técnicas a la tarea que pensaba comenzar: hacer un repertorio de las tesis doctorales sobre EEMM leídas en las universidades del Estado Español desde que tales Estudios se cultivan aquí y realizar, igualmente, un análisis desde el género del material referenciado en el dicho repertorio. Dicho análisis es el que os voy a presentar sucintamente aquí.

Esquema de la exposición

- Fuentes y método
- Elaboración del corpus de estudio
- Objetivos:

Llegar a conocer las condiciones y el nivel de desarrollo del conocimiento generado en torno a los EEMM en esta parcela, a través de los siguientes objetivos concretos:

- Precisar el número de tesis distribuido por años, a fin de establecer su tasa de crecimiento y la tendencia de la misma, así como las universidades a las que se adscriben.

- Conocer quiénes son sus autoras/es, mostrar su distribución por sexos y, en su caso, la evolución sufrida en el período de tiempo analizado.
- Conocer, igualmente, las directoras y directores de las tesis seleccionadas y las personas que integran los tribunales, con idénticos objetivos
- Determinar la naturaleza de las facultades, los campos de conocimiento y las materias a las que se adscriben las tesis estudiadas, para ver si se certifica prácticamente la interdisciplinariedad como uno de los rasgos esenciales de esta área de conocimiento emergente.
- Comprobar -siempre que sea factible- a qué programas de doctorado se adscriben dichas tesis y si se insertan en programas específicos de EEMM o en programas generales.

- Resultados

- Conclusiones

Glosaré brevemente las conclusiones del estudio en marcha, hasta donde hemos llegado.

Conclusiones

1. Los EEMM son un campo de conocimiento sin mucha tradición todavía en España, pero consolidado y emergente, el hecho de que se hayan podido seleccionar al menos 412 tesis que lo tengan como referente desde 1976 hasta 2002 parece confirmarlo.
2. La distribución de la producción analizada por universidades muestra de forma clara que no es indiferente la presencia en ellas de un centro específicamente dedicado a cultivar estos Estudios (instituto universitario de investigación, seminario o aula de género) para que se redacten y defiendan tesis en tal campo, mostrándose especialmente prolíficas aquellas universidades en las que la institucionalización de los EEMM son un hecho, o en las que existen grupos de investigación consolidados que se ocupan de ellos.
3. La autoría de las tesis analizadas pertenece mayoritariamente a doctorandas (361 de las 412), lo que viene a ratificar que son sobre todo mujeres quienes cultivan esta parcela académica.
4. A pesar de lo dicho, son varones quienes mayoritariamente dirigen las tesis analizadas: el 55% del total. Este dato también ratifica un convencimiento generalizado y constatado, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en los lugares donde se toman las decisiones dentro de la universidad y en las actividades de mayor

responsabilidad y prestigio académico, tesis incluidas. Teniendo en cuenta que la tesis suele ser una puerta de integración profesional, no es aventurado pensar que quienes más tesis dirigen sean quienes tienen apoyos y recursos para situar a sus alumnos y alumnas, es decir, los profesores, más integrados en redes donde se les reconoce autoridad e influencia.

5. En los tribunales que juzgan las tesis doctorales sobre EEMM es muy frecuente la presencia de doctoras, independientemente del sexo de la dirección y de la autoría. En 2002, más de 2/3 de los miembros de dichas comisiones académicas fueron mujeres.
6. La multidisciplinariedad se encuentra presente de forma altamente significativa entre las tesis redactadas y defendidas en el período estudiado, que se integran en 16 campos de conocimiento. Son campos especialmente fecundos en la investigación sobre EEMM: Sociología, Historia, Ciencias de las Artes y las Letras y Psicología.
7. Aunque los datos disponibles no han permitido conocer en todos los casos los programas a los que se adscriben las tesis, es llamativo que, de los 228 que consignan esta información, sólo 18 se adscriban a programas específicos de EEMM.

Os invito a leer el artículo que está a punto de publicarse.

MUCHAS GRACIAS.

[\[Ir al Índice General\]](#) [\[Ir a 3. Ponencia y Comunicaciones\]](#)

3.3. Cooperación entre Instituciones para proporcionar servicios a mujeres a través de Internet

Comunicación a cargo de Salvador Zambrano Silva, del Departamento de Documentación y Biblioteca de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, y Celia Calvo González, colaboradora de dicho Centro

La comunicación versó de lo siguiente:

La colaboración y cooperación entre el IAM y la RED y el DPA.

Un trabajo que ha realizado el Departamento para facilitar el acceso a las actuaciones del DPA relacionadas con igualdad de género que aparecen publicadas en los informes de esta Institución.

En cuanto al primer punto Salvador Zambrano expuso las vías actuales o posibles de colaboración que se reseñan a continuación:

- Qué servicios nos ofrece o puede ofrecernos el IAM y/o la RED en materia de la mujer:
 - Ponernos al corriente de sus novedades bibliográficas, eventos u otra información que nos pudiera interesar.
 - Facilitar el acceso del centro de documentación del DPA a las fuentes documentales con las que opere el centro de documentación del IAM, en todos aquellos temas que resulten de interés para esta Institución.
 - Acceso a recursos que cree la RED.
 - Difundir nuestras actuaciones en materia de mujer
- Qué servicios ofrece o puede ofrecer el DPA al IAM o la RED:
 - Extraer los contenidos referidos a la mujer de las actuaciones del Defensor del Pueblo Andaluz que figuran en nuestras publicaciones
 - Enviarles esos contenidos por correo en un archivo electrónico para facilitar su difusión.
 - Organizar esos contenidos y hacerlos accesibles en nuestra página web.
 - Facilitar el acceso del centro de documentación del IAM a las fuentes documentales con las que opere el centro de documentación del DPA, en todos aquellos temas que resulten de interés para ese Organismo.

En cuanto al segundo punto Celia Calvo explicó que el sentido del trabajo para hacer más accesible el contenido íntegro de la publicación en los informes del DPA de las actuaciones en materia de igualdad de género, era el disponer estas actuaciones en una herramienta que posibilitará conocer de forma rápida estos contenidos que se encuentran dispersos en diferentes áreas temáticas y diferentes tipología de informes. Seguidamente nos mostró el uso de la citada herramienta e informó de su próxima disposición en la página web del DPA (<http://www.defensor-and.es>). Concretamente, este trabajo se puede consultar en la siguiente dirección:

<http://www.defensor-and.es/redirecciona.asp?direc=informes/actmaterias/igualdad|MATERIAS.htm>

[[Ir al Índice General](#)] [[Ir a 3. Ponencia y Comunicaciones](#)]

3.4. Athena II Meeting. Grupo de Trabajo WINE (Women Information Network Europe). Barcelona 26-29 de mayo de 2005

Comunicación a cargo de Montse Argente, del Centre de Documentació del Institut CATALA de la Dona

Recientemente se ha celebrado en Barcelona la reunión anual de la Red Temática Europea de Estudios de Género, ATHENA. Se trata de una red oficialmente reconocida, desde 1998, por la Comisión Europea, en el marco del programa Sócrates y cuyo principal objetivo es: apoyar, desarrollar y analizar todo el ámbito interdisciplinario de los Estudios de Género en Europa.

Athena se estructura en diferentes grupos de trabajo que abarcan la mayoría de disciplinas que comprenden los Estudios de Género, entre ellas, por supuesto la información y documentación de las mujeres. En este sentido, debemos remontarnos a la reunión de bibliotecas y centros de documentación de mujeres que tuvo lugar en 2002 en Bolonia, donde se decidió la creación de WINE (Women Information Network Europe), Red Europea de Bibliotecas y Centros de Documentación de Mujeres. Con el fin de dotar a esta Red de una plataforma desde donde pudiese operar, darse a conocer y expandirse, se acordó integrarla en ATHENA, como un grupo de trabajo más, bajo el nombre de: *Connecting sources: Gender Studies and Women's Libraries and Documentation Centres in Europe*.

Así, el resultado de los seminarios y sesiones de trabajo que este grupo ha desarrollado en Barcelona ha sido el siguiente:

Fue un seminario abierto a todos los grupos de trabajo presentes en el encuentro, que consistió en presentar el *proyecto European*

Women Digital Library. The Cultural, Historical, Social and Political Heritage of European Women, el cual se había presentado en octubre de 2004 al programa Cultura 2000 financiado por la Unión Europea, aunque finalmente no aprobado por ésta.

Así pues, se presentó el proyecto a todas las integrantes de ATHENA, que participaban en el encuentro, con la intención de mostrar una herramienta útil en el estudio y la investigación de los Estudios de Género y de las Mujeres y buscar apoyo para la misma. La segunda parte consistió en la presentación de diferentes bases de datos elaboradas por las bibliotecas de mujeres de diversos países europeos y consultables todas a través de internet.

- ✓ Mapping the World (IIAV, Holanda) www.iiav.nl/mapping
- ✓ Genesis (Women's Library, Gran Bretaña) www.genesis.ac.uk



- ✓ Danish Women's Magazines 1885-1920 (KVINFO, Dinamarca)
www.kvinfo.dk/side/471/
- ✓ KVINNSAM (Universidad de Göteborg, Suecia)
www.ub.gu.se/kvinn/kvinnsam
- ✓ RASK-Gender Section (Universidad de Göteborg, Suecia)
rask.ub.uu.se/kvinnwebb.cfm?eng

A continuación, se desarrollaron las sesiones del grupo de trabajo WINE que contaba aproximadamente con unas 15 participantes procedentes de países como: Italia, Holanda, Bélgica, Alemania, Irlanda, Gran Bretaña, Austria, Finlandia, Islandia, Dinamarca, Noruega, España y algunos del Este representados por Estonia.

Los principales temas de que se habló fueron:

- La celebración de la próxima conferencia internacional de centros y bibliotecas de mujeres Know How, que tendrá lugar en agosto de 2006 en México.

En este sentido, se propuso que, además de las contribuciones individuales que presenten las personas o los centros asistentes, se debería aprovechar para empoderar y dar a conocer tanto WINE como las diferentes redes estatales de bibliotecas de mujeres que existen en varios países (además de la nuestra, se comprometió a hacerlo la italiana, la germana y la nórdica que integra bibliotecas de Suecia, Dinamarca, Finlandia y Noruega).

Yo, como centro integrante de la Red, asumí el compromiso de comentarlo en nuestro Encuentro anual y preparar alguna contribución conjunta sobre el tema, por lo cual sería conveniente la creación de una comisión para trabajar el tema.

- Se repasaron las actividades que WINE debía desarrollar obligatoriamente como grupo de trabajo de ATHENA, como por ejemplo la recogida de información de los diferentes centros europeos a través de un cuestionario que todavía puede contestarse mediante la web de WINE

<http://www.women.it/wine/questionnaire> para saber cual es el estado de la cuestión de las unidades de información de mujeres en Europa.

- La legalización de WINE que, aunque actualmente se integra en la Red ATHENA el objetivo, es que pueda llegar a ser autónoma y registrarla como una asociación/ONG europea, para lo cual es necesario que sea registrada como tal en varios países, tres como mínimo. Dada la complejidad del tema se decidió crear un comité de 4 ó 5 personas que estudie el tema y que integrarán Italia

como representante de la zona mediterránea, Holanda por su experiencia en estos temas y probablemente algún país del Este.

- La continuación y traducción a otras lenguas diferentes al inglés del *European Women Tesouro*, respecto a lo cual algunas asistentes se preguntaban cual era el estado de la cuestión respecto a la traducción castellana que, según nos informó la representante del IIAV, tenían noticia que la universidad de Granada estaba haciendo algo, aunque parece ser que tenían problemas de comunicación o habían perdido el contacto.

Y esto fue todo, aunque próximamente las conclusiones se colgarán del web de WINE: <http://www.women.it/wine> y posiblemente se estén difundiendo ya estos días a través de la lista de distribución de WINE.

[[Ir al Índice General](#)] [[Ir a 3. Ponencia y Comunicaciones](#)]

4. Conferencia “Mujeres y Ciencia Ficción”

A cargo de Lola Robles

“¿Nos contará de los otros mundos allá
entre las estrellas , de los otros hombres, las otras vidas?”

Ursula K. Le Guin

TEXTO DE LA CONFERENCIA

Creo que si hay un género propio del siglo XX es la ciencia ficción: la expresión de las inquietudes, reflexiones, perspectivas que ofrecen a la imaginación creadora, los descubrimientos de la ciencia, el avance de la tecnología y los cambios sociales que conmocionaron profundamente la concepción tradicional del mundo. Y así, transgrediendo los límites de los espacios que nos son familiares (nuestro mundo-planeta), y del tiempo conocido (presente y pasado históricos), este género se convierte en una ficción especulativa sobre el futuro –no sólo en sus aspectos científico-tecnológicos, sino también políticos, sociales, humanos-, y una especulación asimismo sobre otros mundos, otras dimensiones de la realidad que pudieran existir.

Excluida con frecuencia por la crítica de la literatura general (la “gran literatura”), bajo la etiqueta de ciencia ficción (CF) se han publicado sin embargo un ingente número de obras. De la ciencia ficción dura a las novelas de aventuras espaciales (space opera); de la fantasía heroica al ciberpunk, o a las utopías y antiutopías, es una narrativa tan diversa en subgénero y temas como desigual en calidad literaria.

Sin duda, todavía hoy sigue teniendo mucho de guetto: la mayoría de l@s autor@s escriben exclusivamente ciencia ficción, al igual que hay un público especializado en su afición al género. Éste cuenta con sus propias revistas y fanzines, asociaciones, convenciones y premios literarios. Un dato curioso –y digno de mayor estudio– es el notable número de matrimonios compuestos por autora y autor de CF, y que con frecuencia escriben en colaboración parte de su obra.

Hay en la ciencia ficción creaciones que han pasado, pro derecho propio, a formar parte de la historia de la literatura, y que no sólo han cuestionado nuestra concepción de la realidad, sino también presentan críticas radicales a las sociedades existentes, y a las manipulaciones de la tecnología y la ciencia. Pero también hay otro gran número escritas para un consumo rápido, de pura evasión, por lo cual tienen de auténtica ficción especulativa, y sí, con frecuencia, son ejemplo de los defectos que se achacan al género: no sólo falta de calidad en lo que al lenguaje literario se refiere, sino una tendencia al maniqueísmo y moralismo más tópicos, al servicio de unos valores culturales, sociales y políticos conservadores, tendencia que se agudiza, como veremos, en el tratamiento que muchos autores dan a las mujeres en sus obras.

Es frecuente que la CF se mezcle con otros géneros, como el terror o la narrativa fantástica. La diferencia fundamental entre lo fantástico y la ciencia ficción es que ésta última intenta dar verosimilitud científica o racional a sus creaciones. En las obras de fantasía –desde los cuentos de hadas a las novelas góticas o las voluminosas trilogías de la serie Dragonlance– se nos presentan muchos que de antemano sabemos que pertenecen al ámbito de lo maravilloso, lo irreal o irracional. A la CF sin embargo no le interesa lo imposible, sino lo posible que cuente con verosimilitud; trata de explicar los elementos extraños basándose en el desarrollo de la ciencia, la técnica y la evolución de los seres humanos.

No obstante much@s autor@s cultivan a la vez CF y fantasía en sus obras, y entre ambos géneros no suele haber una separación nítida: como literatura que es, buena parte de la ciencia ficción no es rigurosa desde un punto de vista científico, permitiéndose libertades y convenciones que el público lector acepta a priori.

Precisamente este intento de verosimilitud se encuentra en la que se considera la primera obra auténtica de CF: *Frankenstein*, de Mary Shelley (hija de la feminista Mary Wollstonecraft), quien, en 1818, publica una historia donde por primera vez los conocimientos de una época sirven para hacer creíble lo fantástico: el monstruo es una creación humana, no surge, como el caso de, pongamos, Drácula, del mito o la leyenda.

Tras Mary Shelley hubo otros precursores en el siglo XIX, como Verne o Wells; pero es en el XX donde la CF se desarrolla con plenitud. El género es fundamentalmente anglosajón, aunque también hay una tradición importante –aunque menos favorecida por las editoriales– en países de lengua hispana como Argentina o México, y en Europa, por ejemplo Francia o la ex-Unión Soviética. En España ha habido más afición lectora que autor@s porpi@s, aunque en estos primeros años del siglo XXI parece haber aumentado la vocación pro el género, lo que esperamos puede depararnos un buen número de firmas sólidas.

*Los roles sexuales en la ciencia ficción
son tan rígidos como el caso de una nave espacial;
emancipación es una palabra desconocida.*

Sam J. Lundawall

Aunque fue una escritora, Mary Shelley, la primera en escribir una obra de CF contemporánea, lo cierto es que durante la mayor parte del siglo XX las mujeres escritoras del género fueron una minoría. La causa podría estar en su relación con la ciencia y tecnología, tradicionales dominios masculinos; también en que, al haber sido escrito mayoritariamente y durante mucho tiempo por autores varones y para un público masculino y en buena parte juvenil (este último tan aficionado a los combates en escenarios galácticos como en los videojuegos, afición menos compartida por las jóvenes), las mujeres no hayamos encontrado elementos interesantes para identificarnos.

Pero realmente es curioso –o incluso paradójico– que una literatura cuyo carácter de marginalidad le ha permitido ser profundamente crítica con la sociedad, y que se ha caracterizado por presentar todo tipo de alternativas a ésta, por tratar de abrir nuestras mentes a infinitas posibilidades, más allá de lo conocido, de las creencias aceptadas, se haya mostrado tan conservadora respecto a las mujeres, o incluso decididamente reaccionaria y misógina.

En el mejor de los casos, la presencia de las mujeres es suprimida casi por completo de las historias, cuyos protagonistas, científicos, aventureros, colonos o guerreros espaciales, se mueven en un mundo exclusivamente masculino.

Sin embargo, lo más normal es que las mujeres sí aparezcan, pero con los estereotipos más consabido. Esposas, madres e hijas; compañeras decorativas –y por supuesto bellas– cuya pasividad y fragilidad las convierte en víctimas perfectas que deben ser defendidas y salvadas por el héroe de sus enemigos, y de toda clase de libidinosos monstruos: éstas son buenas, que asumen su papel de

meras comparsas con complacencia total. Claro también encontramos a las malas, las eróticamente perversas o taimadas reinas de un matriarcado feroz. Quizás sea en el cine y en las series de televisión donde esos estereotipos se muestren con una mayor transparencia. Películas y series casi siempre de aventuras espaciales: el space-opera, en el que predomina asimismo la apología de los militar, del imperialismo y del racismo. Pero incluso en las producciones –y obras literarias- de mayor calidad, el sexismo permanece, no tan burdo, pero siempre no cuestionado.

Las mujeres acceden como escritoras a la CF en número ya destacable a partir de los años sesenta (aunque desde luego hubo autoras de calidad en las décadas anteriores: para una cronología es imprescindible el prólogo de Pamela Sargent a la antología *Mujeres y maravillas*).

Entre ellas ha habido quienes seguían ateniéndose a la tradición e imaginario masculino: posiblemente de no hacerlo no hubieran tenido oportunidad de publicar. También destaca (al igual que en la novela policíaca o negra) las muchas veces que recurrieron a seudónimos masculinos para escribir. El caso más llamativo es el de James Tiptree Jr. (Alice Sheldon), una magnífica autora de relatos (dicho sea de paso, el relato es una de las formas de escritura más importantes en la CF, y con frecuencia de más calidad). De James Tiptree dijo el escritor y antologista Robert Silverberg que “se ha sugerido que es una mujer, teoría que encuentro absurda porque hay para mí algo ineluctablemente masculino en sus narraciones”. La verdadera personalidad de la autora (uno de cuyos relatos, presentado precisamente por Silverberg en la antología que incluye esas palabras, lleva el significativo título *Las mujeres que los hombres no ven*) que descubrió en 1978, diez años después de que empezara a publicar. Posteriormente escribe, con seudónimo femenino, relatos como *Carne de probada moralidad*, una escalofriante reflexión sobre el aborto, y uno de los textos más feministas que he leído.

La irrupción masiva de escritoras en la CF ha ido cambiando poco a poco los tópicos del género. Autoras como Ursula K Le Guin, Joanna Russ, Suzette Haden Elgin, Vonda McIntyre, Octavia Butler, Marion Zimmer Bradley o Naomi Mitchison son sólo algunos ejemplos de esta visión innovadora –y en algunos casos claramente feminista- que convierte a la CF en un espacio ideal para especular sobre un futuro distinto, para presentar alternativas al mundo patriarcal, a los valores culturales y morales y la sexualidad institucionalizados.

Para Pamela Sargent “sólo la ciencia ficción y la literatura fantástica pueden mostrarnos a las mujeres en ambientes totalmente nuevos o



extraños. Pueden aventurar lo que podemos llegar a ser cuando las restricciones presentes que pesan sobre nuestras vidas se desvanezcan, o mostrarnos nuevos problemas y nuevas limitaciones que puedan surgir (...) ¿nos convertiremos en seres muy parecidos a los hombres, o idénticos a ellos ...o aportaremos nuevos intereses y valores a la sociedad, cambiando tal vez a los hombres en este proceso? ¿Cómo pueden afectarnos los adelantos en el campo de la biología, el mayor control que podremos tener sobre nuestros cuerpos? ¿Qué es lo que sucedería si las mujeres en el futuro retrocedieran a una posición en la que se reafirmara el poder del macho? ¿Y qué pasaría realmente si las dominantes fueran las mujeres?”

Estas dudas que plantea Sargent las tratan de responder las escritoras de CF a través de las antiutopías y utopías, dos manifestaciones muy características del género. La antiutopía describe un futuro en el que se han radicalizado los males de nuestro presente en los social, político y tecnológico. Obras como *El cuento de la criada*, de Margaret Atwood, o *Lengua materna*, de Suzette Haden Elgin, nos sitúan en futuros donde las mujeres han sido reducidas, de nuevo, a una situación de práctica esclavitud: ese futuro sombrío es un espejo para analizar el presente e intentar encontrar caminos de liberación.

Es mediante las utopías feministas como esos caminos son explorados en profundidad. Una utopía es la construcción imaginaria de una sociedad, si no perfecta, si al menos mejor, para la autora, que las presentes. Las posibilidades son varias: desde las sociedades donde gobiernan las mujeres (*El país de ellas*, de Charlotte Perkins Gilman o *Las hijas de Egalia*, de Gerd Brantenberg); o muchos andróginos (*Woman on the Edge of Time*, de Marge Piercy, o el plantea Gueden de *La mano izquierda de la oscuridad*, de Le Guin), has sociedades que se muestran como igualitarias: *Los desposeídos*, de Le Guin, que plantea como sistema político utópico el anarquismo (de hecho, el sistema que suelen preferir las escritoras de utopías feministas), incluyendo, además de los cambios sociales y políticos, los sexuales. Pero sin duda una de las obras más representativas es *El hombre hembra*, de Joanna Russ, el mejor compendio –y la reflexión más radical desde el feminismo- de las alternativas mencionadas.

Un elemento fundamental para que haya más lectoras aficionadas a la ciencia ficción sería que las autoras crearan más protagonistas femeninas, lejos de los tópicos. Cuando, después de ver durante demasiados años películas en que las mujeres eran sólo seres pasivos cuya función primordial consistía en ser rescatadas por el héroe,

apareció un personaje como la teniente Ripley (Sigourney Weaver) en *Alien, el octavo pasajero*, muchas aficionadas al género nos quedamos tan admiradas como sorprendidas: pero los intereses comerciales de la cinematografía estadounidense no tardaron en convertirla, en el resto de la saga *Alien*, en un inequívoco remedo masculino, armado hasta los dientes –y no hay que recordar el poder de difusión que tiene el cine, muy superior a la literatura. Por otra parte, si bien sería muy interesante analizar qué imaginario sustenta la repetición de determinadas figuras: las mujeres que tienen la capacidad de convertirse en un animal (desde *La mujer patera* a *Lady Halcón*), las vampiras, brujas y magas, también lo sería que hubiera prototipos nuevos.

Por último, me gustaría destacar a las autoras en lengua castellana, casi siempre olvidadas en los estudios, guías e historias de género, incluidos los realizados por críticos españoles (para los anglosajones simplemente no parecen existir los escritores de otras lenguas, exceptuando casos muy excepcionales).

Aunque sean una minoría si las comparamos con las autoras de lengua inglesa, y no cuenten con una tradición tan importante y antigua como éstas, sí ha habido y hay autoras con una obra destacable: en España, actualmente sólo Elia Barceló publica con asiduidad novelas y relatos; antes de ella, las incursiones de las mujeres en el género se limitaban a una, o como mucho dos o tres narraciones, o novelas para jóvenes. Sí hay una escritora que publicó más, María Guera (en colaboración con su hijo Arturo Mengotti), cuyos relatos (aparecidos en *Nueva Dimensión*, una revista fundamental para la difusión del género en nuestro país), aunque de estilo un poco antiguo, muestran una imaginación sorprendente, muy original; lamentablemente, no ha vuelto a ser reeditada.

Es en Argentina donde las autoras han sido más prolíficas, ya que allí la tradición propia es mayor. De todas, no cabe duda de que sobresale Angélica Gorodischer, con una obra muy amplia, equiparable en calidad a la de las mejores autoras anglosajonas, y con una originalidad y sentido del humor difíciles de igualar. Posiblemente el conjunto de su producción se podría encuadrar más bien como literatura fantástica, lo cual podría acercarla a aquell@s lector@s no demasiado aficionad@s a la CF más estricta.

Creo que en estos pocos años la ciencia ficción ha retrocedido un tanto en número de publicaciones, en beneficio de otros más o menos próximos, como la fantasía y quizás sobre todo obras de temática que podríamos llamar pseudorreligiosa –tipo *El código Da Vinci*–; pero desde luego no ha perdido afición lectora ni fuerza literaria.

En la narrativa anglosajona, la presencia de escritoras ha crecido y sobre todo se ha normalizado tanto como en el resto del mundo laboral: esa presencia ya no resulta excepcional, aunque continúen siendo una minoría y sus nombres no sean tan conocidos como los de los escritores varones. ¿Y en España? Aquí el proceso se da más lento, y las mujeres autoras de cifi [ciencia ficción] aún son claramente minoritarias.

Aunque poco a poco van apareciendo, en antologías, revistas, fanzines, más relatos de nuevas autoras, el problema principal está en su falta de continuidad: que no sigan publicando a lo largo del tiempo, que no editen, además de cuentos aislados, libros de relatos y/o novelas. Sólo Elia Barceló permanece como autora de larga trayectoria, que en los últimos años, además de cifi, ha abordado otros géneros en sus novelas.

¿Por qué ocurre esto? Puede haber muchas causas para esa presencia fugaz, efímera, de las escritoras de cifi en España: ¿falta de interés? No creo que se la razón más importante, es absoluto. La dificultad de acceder al mundo editorial es enorme, un camino plagado de obstáculos donde se necesita suerte, mucha paciencia y afición: perseverar es un esfuerzo casi ímprobo si eres novel y, claro, precisamente las autoras que intentan publicar suelen serlo. Las grandes editoriales comerciales apenas apuestan por la cifi española. Las editoriales españolas independientes suelen ser pequeñas, fruto del trabajo personal de un editor; sus posibilidades son limitadas, y su alcance, modesto; quizás no encuentran escritoras con una creación narrativa suficiente para ser publicadas, quizás hacerlo suponga una dificultad o riesgo añadidos, en cuanto a ventas, a las muchas que ya tienen.

En este sentido, la alternativa es Internet, que ofrece un espacio mucho más libre y accesible para nosotras (y sin los intermediarios – editoriales, distribuidoras, librerías- inevitables si se publica en papel).

¿Y qué pasa con las mujeres como personajes de la narrativa cifi? Aquí sí creo que poco a poco los estereotipos van desapareciendo (aunque todavía queda camino por recorrer): ya no es tan frecuente que las mujeres estemos limitadas a papeles pasivos en las historias; hemos pasado a ser protagonistas, y sobre todo –quizás sea esto aún más importante- a ocupar profesiones antes masculinas y ahora normalizadas para nosotras: científicas, navegantes espaciales, etc.

A este respecto también me llama la atención encontrar bastantes películas y series de televisión (estadounidenses, cómo no), de ciencia ficción, fantásticas, acción o aventuras, con protagonistas

femeninas. Por supuesto son chicas guerreras capaces de luchar cuerpo a cuerpo y usar todo tipo de armas igual que ellos, y sexys, por supuesto también: nada novedoso ni muy alentador; lo único positivo es que al menos son inteligentes además de belicosas, y que parecen responder a una demanda: que hay un público, sobre todo supongo de chicas jóvenes y adolescentes, que quieren ver protagonistas femeninas y ya no se conforman con encontrarlas en papeles secundarios y pasivos. Esperemos que no tarden mucho en aparecer otro tipo de personajes que rompan esos modelos épicos y violentos, archisabidos, a favor de mejores cualidades.

La mejor ciencia ficción, la ciencia ficción de calidad, no es la que repite lugares comunes, sino que se ha caracterizado siempre por su inquietud, su capacidad de imaginar, especular sobre un futuro diferente, una sociedad distinta; ha sido rebelde, radical, crítica, inadaptada. Es difícil creer que a las mujeres no nos interesa una literatura con tal potencial subversivo. Hemos llegado al siglo XXI que soñó la cifi del XX: ahora es el momento de plantear a través de este tipo de creación literaria cómo puede ser este nuevo siglo para nosotras.

[TEXTOS E INFORMACIÓN DE PELÍCULAS Y LIBROS DE LAS FOTOCOPIAS ENTREGADAS EN LA CONFERENCIA]

Mujeres en la ciencia ficción

Durante mucho tiempo, las mujeres han sido presentadas en la ciencia ficción con los estereotipos más consabidos. Esposas, madres e hijas; compañeras decorativas –y pro supuesto bellas- cuya pasividad fragilidad las convierte en víctimas perfectas que deben ser defendidas y salvadas por el héroe de sus enemigos y de toda clase de libidinosos monstruos: ésta son las *buenas*, cuyo papel de meras comparsas es asumido con complacencia total. Claro que también encontramos a las malas, las eróticamente perversas o taimadas reinas de un matriarcado feroz.

Fichas y/o ilustraciones de películas recogidas en las fotocopias: *Planete interdite*; *La mujer y el monstruo*; *Hace un millón de años*; *Barbarella*; *Queen of outer space*; *Heroínas del espacio*; *Flash Gordon*; *Batman*; *Conan el Bárbaro*; *Dune*; *El planeta de los simios*; *La fuga de Logan*; *Attack of de 50 ft. woman*

Las mujeres animales

La mujer pantera; *Lady Halcón*

Protagonistas

Desde *Metrópolis* (esa rara joya del cine mudo protagonizada por una mujer y un robot) hasta *Alien, el octavo pasajero* (donde por primera

vez la *Bella* vence a la *Bestia* sin necesidad de un héroe que la proteja y la salve) las mujeres sí hemos tenido protagonistas en la ciencia ficción, claro que casi siempre a través del imaginario masculino. Pues, como puede verse, en ocasiones la ciencia ficción sólo es una excusa para la exhibición erótica de determinadas *estrellas*; y las mujeres guerreras acaban convirtiéndose en una especie de Rambos galácticos (exceptuando alternativas como *Xena*). Hay algunas científicas, es cierto, pero abundan más las alienígenas, las brujas y magas, las mujeres que tienen capacidad de convertirse en animales... y raramente solas, sin la compañía de *ellos*. En literatura, la llegada de un número de escritoras a partir de los 60 ha ido cambiando los tópicos; el cine y la televisión van pro detrás, pero indudablemente su poder de difusión es mucho mayor.

Y sin embargo la ciencia ficción constituye el ámbito ideal para que las autoras creen sus propias protagonistas, y para especular sobre un futuro distinto y nuevo.

El cine y la televisión

"V"; Metrópolis; El retorno del Jedi; La guerra de las galaxias; Star wars; Aliens, el 8. pasajero; Blade Runner; Terminator; Matrix; Tomb Raider; La amenaza de Andrómeda; Expediente X; Star Trek; Xena: Warrir Princess.

Escritoras de ciencia ficción

Sin duda es algo más que una mera coincidencia el hecho de que, en los últimos años, entre los más destacados autores de fantasía y ciencia ficción haya que contar a un buen número de mujeres: Ursula K. Le Guin, Judith Merrill, Kit Reed, Joanna Russ (todas ellas incluidas en MUJERES Y MARAVILLAS), y tantas otras que han reivindicado definitivamente para la mujer un género que durante tanto tiempo pareció decidido a darle la espalda.

Y la mejor prueba de ello es esta selección de relatos escritos y protagonizados por mujeres: una antología cuyo más irrefutable alegato feminista es su extraordinaria calidad.

- **Escritoras de ciencia ficción: bibliografías 1-1989** / Biblioteca de Mujeres
- **Mujeres y maravillas** / Pamela Sargent
- **Nueva dimensión: la mujer y la ciencia ficción** / Elia Barceló
- **Frankenstein o el moderno Prometeo** / Mary Shelley
- **Mañana ya** / Henry Kuttner y Catherine Lucille Moore
- **El hombre-máquina: antología de relatos de cyborgs** / recopilador, Thomas N. Scortia y George Zebrowski (en esta

antología Moore publica uno de sus mejores relatos en solitario **Ninguna mujer nacida**, sobre una ciborg)

- **Las mujeres que los hombres no ven** / James Tiptree Jr. (seudónimo masculino. Posteriormente publicó, como Raccona Sheldon, varios relatos abiertamente feministas)
- **El nombre del mundo es bosque** / Ursula K. Le Guin
- **La mano izquierda de la oscuridad** / Ursula k. Le Guin
- **The dispossessed** / Ursula K. Le Guin
- **Los matrimonios entre zonas tres, cuatro y cinco** / Doris Lessing
- **Rimrunners** / C. J. Cherryh
- **El orgullo de Chanur** / C. J. Cherryh
- **Hielo** / Anna Kavan

Ciencia ficción en castellano

- **Consecuencias naturales** / Elia Barceló
- **Cuentos con soldados** / Angélica Gorodischer
- **Opus Dos** / Angélica Gorodischer
- **Las pelucas** / Angélica Gorodischer
- **Bajo las jubeas en flor** / Angélica Gorodischer
- **Casta luna electrónica** / Angélica Gorodischer
- **Trafalgar** / Angélica Gorodischer
- **Kalpa imperial** / Angélica Gorodischer
- **Mala noche y parir hembra**

Utopías y antiutopías feministas

Cita de Pamela Sargent: "Solo la ciencia ficción y la literatura fantástica pueden mostrarnos a las mujeres en ambientes totalmente nuevos o extraños. Pueden aventurar lo que llegaremos a ser cuando las restricciones que pesan sobre nuestras vidas se desvanezcan, o mostrarnos nuevos problemas y nuevas limitaciones que puedan surgir. ¿Nos convertiremos en seres muy parecidos a los hombres, o aportaremos nuevos intereses y valores a la sociedad, cambiando tal vez a los hombres en este proceso? ¿Cómo pueden afectarnos los adelantos en el campo de la biología, el mayor control que podremos tener sobre nuestros cuerpos? ¿Qué es lo que sucedería si las mujeres en el futuro retrocedieran a una posición en la que se



reafirmara el poder del macho? ¿ Y qué pasaría realmente si las dominantes fueran las mujeres?”

- **El país de ellas: una utopía feminista** / Charlotte Perkins Gilman
- **Las hijas de Egalia** / Gerd Brantenberg
- **El hombre hembra** / Joanna Russ
- **El cuento de la criada** / Margaret Atwood

Ensayos

- **Ciencia, cyborgs y mujeres** / Donna J. Haraway
- **Ceros + Unos** / Sadie Plant
- **La rosa de las nieblas** / Lola Robles

Selección mixta de lecturas para iniciarse en la ciencia ficción

- **1984** / George Orwell
- **Cantos estelares de un viejo primate** / James Tiptree, Jr.
- **La mano izquierda de la oscuridad** / Ursula K. Le Guin
- **Crónicas marcianas** / Ray Bradbury
- **Dune** / Frank Herbert
- **Neuromante** / William Gibson
- **Lengua materna** / Suzette Haden Elgin
- **Trafalgar** / Angélica Gorodischer
- **Mirrorshades: una antología ciberpunk** / Bruce Sterling
- **Fundación** / Isaac Asimov
- **Hielo** / Anna Kavan
- **Solaris** / Stanislav Lem

LA CONFERENCIA SE COMPLETÓ CON LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO **El informe Monteverde**, de la propia conferenciante Lola Robles.

[[Ir al Índice General](#)]

5. Sesión final de conclusiones

La sesión final de conclusiones hizo un repaso de lo visto en las comunicaciones de las diferentes Comisiones, reafirmando algunas cuestiones adoptadas ya en sesiones anteriores y adquiriendo nuevos acuerdos, además de tratar del documento elaborado en apoyo a los centros de la Red con especiales dificultades y de elegir el Centro que se haría cargo del siguiente Encuentro de la Red.

Siguiendo en lo posible el orden de los temas tratados y agrupando por materias, los acuerdos de esta última sesión fueron los siguientes:

- **Sobre la Red**

Siguiendo con lo acordado en la Comisión de la Red, recogido en las [conclusiones](#) correspondientes, en esta sesión se acordó lo siguiente:

- **Admisiones 2005:** tras revisarse la [memoria Centro de Documentación "Mercedes Fórmica"](#) y comprobando que se cumplen todos los requisitos -si bien se observó que lo menos definido era lo referente al personal al frente del Centro-, se acuerda por unanimidad que este centro sea admitido en la Red, lo que también debía suponer el que dicho Centro fuera incluido en el Directorio y en los grupos de correo de los Centros de la Red.
- **Baja de la Red** (derivada de la información remitida por el Centro organizador del anterior Encuentro): a **Vindicación Feminista** se le pediría formalmente disculpas por haber considerado dicha organización fuera de la Red y se le requeriría que remitieran una memoria del servicio de documentación o archivo de la organización para confirmar su cumplimiento de los requisitos necesarios para formar parte de la Red.
- **Toque de atención** (derivado de la información remitida por el Centro organizador del anterior Encuentro): a la **Casa de Encuentro de las Mujeres del Ayuntamiento de Gijón** se le pediría formalmente disculpas por el inoportuno toque de atención dado en el Encuentro y se le requeriría para que remitieran una memoria del servicio de documentación de la entidad para confirmar su cumplimiento de los requisitos necesarios para formar parte de la Red.
- **Altas de la Red 2004** (derivadas de la información remitida por el Centro organizador del anterior Encuentro): al **Instituto Aragonés de la Mujer** y al **Instituto de la Mujer de**

Extremadura, incluidos por error en la Red se le pediría disculpas y se les requeriría para que, si lo estimaban oportuno, solicitaran el ingreso en la Red, aportando la documentación requerida por las [Normas](#).

Todo esto debería ser realizado por el Centro organizador del actual Encuentro.

- **Modificaciones precisas en las Normas de la Red**

Se abundó en lo ya recogido en el [apartado correspondiente](#) de las conclusiones de la Comunicación sobre la Red y el Encuentro 2005, acordando formalmente lo siguiente:

- Las Conclusiones de los Encuentros deberán ser publicadas por los centros organizadores correspondientes.
- Los acuerdos de los Encuentros deberán ponerse por escrito en el plazo máximo de tres meses.
- Se deberá especificar el procedimiento que se seguirá a la hora de que se tengan indicios o conocimiento de que algún centro de la Red no cumple las [Normas](#) de la misma.
- En dicho procedimiento indicar que las notificaciones se dirigirán primero directamente a los centros afectados y, en caso de no recibir respuesta, se remitirá un oficio a las autoridades de las que dependen dichos centros instándoles a que haya continuidad en la labor de sus servicios documentales/bibliotecarios. Esta carta irá con acuse de recibo y con indicación de un plazo para su respuesta.
- Precisar que será el centro organizador saliente el encargado de las notificaciones de los acuerdos que se adopten en el Encuentro correspondiente.
- En los directorios de la Red que se editan en torno al Encuentro anual indicar la fecha de actualización del mismo, las características de los fondos y el horario de atención al público.
- Se propone que en el próximo Directorio de la Red se incluya el horario de atención al público y la fecha exacta del Directorio.

- **Apoyo a los centros de la Red que lo precisen**

Se aprobó las líneas maestras de la [Declaración de Sevilla](#), el texto de apoyo a los centros de la Red con dificultades redactado por la Comisión constituida en el Encuentro al efecto, determinando que para la adopción de su forma definitiva sería remitido por correo-e a todos los centros de la Red para que pudieran opinar y que, una vez cerrado, se enviaría, al menos, a los organismos siguientes:

- Biblioteca Nacional y de las Comunidades Autónomas
- CRUE
- Organismos de Igualdad
- Asociaciones profesionales
- UNESCO
- Secretaria General de Políticas de Igualdad (Soledad Murillo)
- Vicepresidenta del Gobierno (Fernández de la Vega)
- Ministra de Cultura (Carmen Calvo)

Charo Bergasa solicitó que con la Declaración se remitiera el listado de todas las entidades y personalidades a los que se enviaba la misma.

- **Asamblea de la Asociación “María Moliner”**

Las integrantes de la Asociación, formada por los centros de la Red que son o están integrados en organizaciones no gubernamentales, informaron de que harían un informe pormenorizado de cada uno de ellos para ver qué solución se podía dar en cada caso.

- **Comisiones de la Red**

Se revisó la composición y cometidos de las diferentes comisiones de la Red, quedando conformadas de la manera siguiente:

- **Comisión de publicaciones seriadas**

Integrantes: Cristina de las Heras (Centro de Documentación de la Mujer en Castilla y León); Elena Revilla (Centro de Documentación de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer), José Antonio Rodríguez Hita (Centro de Documentación del Servicio Provincial de la Mujer de la Diputación de Málaga)

Cometidos: los vistos en la [Comisión](#) correspondiente, que se pueden resumir en los siguientes:

- Continuar estableciendo los turnos de actualización del catálogo por parte de los diferentes centros de la Red
- Revisar y depurar las revistas reseñadas en el catálogo
- Estudiar un reglamento de cumplimentación del catálogo
- Presentar en el siguiente Encuentro el resultado de su trabajo

- **Comisión de Bibliografía Básica**

Integrantes: Marisa Mediavilla (Biblioteca de Mujeres –Madrid-), Maite Sánchez Robles (Centro de Documentación y Biblioteca de la Mujer de Valladolid), Elisa Sanchís (Biblioteca de la Dirección General de la Mujer de la Generalitat Valenciana) e Isabel de Torres Ramírez (Biblioteca del Instituto de Estudios de la Mujer de Universidad de Granada).

Cometidos: los vistos en la [Comisión](#) correspondiente.

- **Comisión del Tesauo**

Integrantes: Aure Daza (Centro de Documentación “María Zambrano” del Instituto Andaluz de la Mujer), Silvia Rodríguez Molina (Centro de Documentación de la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Telde) y Lorenzo Villanúa (Centro de Documentación del Instituto de la Mujer).

Cometidos: los vistos en la [Comisión](#) correspondiente y continuar en su elaboración de un Tesauo de referencia para la Red.

- **Comisión de la Página Web**

Integrantes: Estibaliz Anitua (Centro de Documentación de Mujeres –Bilbao-), Montse Argente (Centre de Documentació del Insitut CATALA de la Dona), Aure Daza (Centro de Documentación “María Zambrano” del Instituto Andaluz de la Mujer) y Gemma Domingo (Biblioteca Francesca Bonnemaison de la Diputació de Barcelona).

Cometidos: los vistos en la [Comisión](#) correspondiente. Además, la Asociación María Moliner trabajaría en la posibilidad de conseguir la subvención mencionada en el debate de la Comisión.

- **Comisión Ponencia Red WINE**

Integrantes: Montse Argente (Centre de Documentació. Institut CATALA de les Dones), Aure Daza (Centro de Documentación “María Zambrano”. Instituto Andaluz de la Mujer) y Almudena Díaz (Servicio de Documentación y Biblioteca de la Casa de la Mujer “Clara Campoamaor” del Ayuntamiento de Alcobendas)

Cometidos: se habló de la posibilidad de elaborar una ponencia sobre la Red a presentar en el próximo conferencia internacional de centros y bibliotecas de mujeres Know How, que tendría lugar en agosto de 2006 en México.

• **Centro Organizador del próximo Encuentro**

El Centro de Documentación del Servicio Provincial de la Mujer de la Diputación de Málaga presentó su candidatura y se acordó por unanimidad que sería el organizador del próximo Encuentro.

[[Ir al Índice General](#)]

[[Ir a 4. Conclusiones generales](#)]

Anexos

Anexo 1: Acuerdos Murcia 2004

Acceso a correo-e de José Luis pulsando [aquí](#).

Anexo 2: Publicaciones del XII Encuentro de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres (Sevilla)

- [Cartel](#): medidas 32,5 x 40 cm. (ancho x alto)
- [Directorio 2005](#): tríptico medidas 45 x 21 cm. (ancho x alto)

Anexo 3: Normas de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres

Acceso a las *Normas* pulsando [aquí](#).

Anexo 4: Invitaciones y Lista de Asistentes al Encuentro

- [Oficio de invitación](#) de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer.
- [Oficio de invitación](#) a los Centros de la Red.
- [Oficio de invitación](#) a posibles Centros candidatos.
- [Lista de hoteles](#) de Sevilla cercanos al lugar de celebración del Encuentro.
- [Ficha de inscripción](#).
- [Lista de Centros invitados no pertenecientes a la Red](#).
- [Bibliotecas de los Centros de la Mujer del IAM](#).
- [Lista de personas invitadas](#).
- [Lista de asistentes](#).

Anexo 5: Memoria del Centro de Documentación “Mercedes Fórmica”

Para acceder a al texto completo pulsar [aquí](#).

Anexo 6: Declaración de Sevilla y listado de envío

- [Declaración de Sevilla](#).
- [Oficio que acompañaba a la Declaración](#).
- [Direcciones de envío de la Declaración](#).

Anexo 7: Fotos



Inauguración



Inauguración



Inauguración



Inauguración



Conclusiones



Grupo

[[Ir al Índice General](#)]

[[Ir a Anexos](#)]

Organización del Encuentro y Elaboración de las Actas

El Encuentro fue organizado por Aure Daza, con la ayuda de María Luisa Caballero y el resto de personal del Centro de Documentación "María Zambrano".

Las Actas han sido elaboradas por Aure Daza y Olga Cuadrado, con la ayuda en la edición de María Luisa Caballero.